# EL CONSTITUCIONAL.

# DIARIO LIBERAL.

NÚM. 7

20 lazas

que cu

os objeta

l publ

do gant

e depo

arde, da

a सामा

iHlandos

e acepla-

s los males

BTON.

s médios.

& Treales

S,

a tiene el

clase de

perfec-

las prio-

njere.

ijos con-

ado del

10.

ROS Y

ingless

11108

nillador

ntra na

elespoon

PRECEDS DE SUSCILICION. — En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20. — Fuera de la capital, 23 rs. trimestre. — En el estranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periòdico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 22 Octubre 1871.

ANUNCIOS. -- A precios convencionales. -- El pago será inticipado.

COMBUNECADOM.—A precios convencionales.

Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devueiven aun cuando no se publiquen

AÑO I.

#### ADVERTENCIA.

Los suscritores al Eco de Alicante que tienen satisfecho por adelantado el importe del trimestre corriente que principió en 1.º del mes actual, y los que han satisfecho de igual modo la suscricion del presente Octubre, recibirán El Constituciones ente Octubre, recibirán El Constituciones encargado de cubrir dichas suscriciones.

Igualmente servirá todas las que el citado Eco de Alicante tenia, mientras continúen honrándonos sus suscritores.

Este periódico se hace cargo tambien de todos los anuncios del *Eco de Alicante*, cuyo derecho nos ha cedido, mientras no dispongan otra cosa en contrario los interesados, que serán servidos con ignal exactitud.

## CÓRTES.

#### CONGRESO.

Sesion del dia 18 de octubre.

Abierta à las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Echegaray: No hallándose presente el señor ministro de Fomento, ruego á la mesa se sirva comunicarle mi deseo de que remita dos espedientes de que se habla en un artículo que publica hoy El Puente de Alcolea, titulado «Los puntos negros,» y en los que aparece mi nombre. Refiérense esos espedientes á la desecación de la laguna de Fuento-Piedra y á unas marismas de Portugalete.

El señor **Presidente**: Se pondrá en conocimiento del señor ministro.

El Sr. Muiz Zorrilla (D. Manuel): Aunque nada tengo que ver con esos espedientes, como en el artículo á que se ha referido mi amigo el señor Echegaray está mi nombre, deseo que se traigan todos los demás espedientes de que se habla en el mencionado artículo, y que se traigan á la mayor brevedad.

ÓRDEN DEL DIA.

Interpelacion sobre la Internacional.

El señor ministro de la Globernaciona:
Anteayer hube de ocupar vuestra atencion cumpliendo un deber de cortesía parlamentaria, que me obligaba á contestar á la interpelacion del Sr. Jove. No debia hacer, y no hice mas en este dia, que plantear el debate en el terreno en que creo debe plantearse, y hacer las declaraciones á que me consideraba obligado.

Me levanto; al mismo tiempo que á cerrar el debate, á vindicar el respeto que se debe á hombres leales que jamás han faltado á su palabra. Si alguien es aquí reaccionario, no es ciertamente el Gobierno, sino que esas tendencias vienen de esos bancos. Esta demostracion ha de salir del análisis breve que me propongo hacer del discurso del Sr. Garrido.

Dijo ayer su señoría que las opiniones que emitia eran esclusivamente suyas, y no las manifestaba en nombre de la fraccion á que pertenece. No me sorprendió esta declaracion. Yo, que sigo paso á paso el movimiento de la idea republicana, sabia que no habian de estar de acuerdo en esto todos los de esta fraccion; pero si en las conclusiones de ciertas doctrinas sentadas no hay esa conformidad, en el fondo, en los principios, hay muchos que se encuentran de acuerdo. El Sr. Garrido ha tenido una franqueza que alabo, y que quisiera encontrar en todos los de su partido, para proclamarse socialista.

Al analizar el discurso del Sr. Garrido, me encuentro frente à frente del socialismo y de un apóstol de la Internacional, que no conoce ni sus tendencias ni su objeto. Siento que una indisposicion del Sr. Garrido le impida hallarse hoy aqui; pero no creo que se supondrà en mi poca nobleza al verme precisado à contestarle, por la necesidad de cerrar el debate.

El socialismo, que no encuentra otro remedio que reconcentrar toda la vida en el Estado, y enfrente el individualismo, origen de todas las libertades, de todo progreso: y el trabajador debe buscar su apoyo en la escuela que defiende el derecho, no en la que combate. Por eso he dicho que los reaccionarios en esta cuestion son los que defienden la Internacional. El dia que demostreis que las aspiraciones de los socialistas no van á parar al mas feroz despotismo, podré no tener razon; pero entretanto sostengo que no vais por el camino de la libertad, y que no teneis derecho para acusar á nadie de reaccionarios mas que á vosotros mismos.

Yo pregunto à la Internacional por su objeto, tendencias y principios, y me contesta lo que dije ayer, y lo que con mas autoridad ha dicho el Sr. Garrido. «Yo niego la nocion del Estado, la religion, la familia y la propiedad,» dice la Internacional. Respecto de la propiedad, » la Internacional no reconoce mas que un solo propietario, el Esta lo. Filosóficamente considerada la propiedad, ¿qué es no teniendo el carácter individual? Nada, no existe.

La familia. Decia el Sr. Garrido: «la Internacional no la atuca.» ¡Cómo! Una sociedad que dice que trata de dar lo que llama educacion integral, ¡no ataca á la familia? Oid á propósito de esto: «Igualdad de derecho á los medios de desarrollo, es decir, de alimentacion, educacion é instruccion: tal es el programa de la Internacional en esta parte. Desde el momento en que el Estado se encarga de la educacion y alimento de los niños, ¿á qué queda reducida la familia?

No comprendo cómo se viene ensalzando el trabajo y condenando el capital, cuando para mi son sinónimos; porque el capital legítimo no es otra cosa que el trabajo acumulado. ¿Cómo quereis, pues, anatematizar el capital y ensalzar su orígen? Si mañana un industrial forma, ahorrando, un capital, cuando vayais á herir ese capital, ¿herís otra cosa que el trabajo? ¿Por qué, pues, esa lucha entre dos cosas que tienen un mismo orígen? ¿Sabeis quién os inspira esa lucha? Pues está sostenida por el demonio asqueroso y vil que se llama envidia. Lucha insana, que si fuera posible que diera el éxito que se proponen, las primeras víctimas serian los trabajudores

Que esa sociedad niega la pátria y la religion, ya lo habeis visto: y siendo esto así, ¿quereis decirme si cabe dentro de la ley moral?

Para mi, pues, no es dudoso que la Internacional en sus tendencias está fuera de ella.

He dicho que he colocado la Internacional frente de la ley. ¿Qué ley es esa? La Constitución de 1859, que dice, hablando del derecho de asociación, que goza todo español ese derecho para fines no contrarios à la moral pública Dice despues: «toda asociación que por sus medios ú objeto comprometa la seguridad del Estado, podrá ser disuelta por una ley.»

Así, pues, el derecho de asociacion tiene esos dos límites que he señalado: la moral, y la seguridad del Estado. Ahora bien: yo sostengo que la Internacional está fuera de la ley moral, y para ello voy á autorizarme con palabras de filósofos eminentes de esta Cámara. Decia uno de ellos.

«No quedará libertad para nadie: no he visto en todos los manificatos de la Internacional mas que la idea de que todos deben gozar igualmente; idea sensualista, idea incompatible con toda moralidad.» Ahora bien; ¿por qué acriminais al Gobierno porque ha dicho aquí lo mismo que sin reclamacion alguna se ha dicho en otras ocasiones?

Ya veis que no soy yo el único que cree que la Internacional está fuera de la ley moral. Pues tampoco soy el único que la cree fuera del segundo límite señalado por la Constitucion. Se decia en aquella sesion, de donde yo he tomado mis armas para esa lucha, lo que vais á oir.

Comenzando el último párrafo del programa de la Internacional de Madrid, que era destruccion de la tirania bajo cualquier, forma que se presente; destruccion del perjudicial espírita de nacionalidad por considerarla contraria à la

union de los españoles, etc., añadia el comentarista: «¿es este el municipio? No; esto no es nada, sino una cosa que constituiria un estado mas tiránico que el de los peores tiempos.»

Es decir, que la Internacional combate la nocion del Estado. Se dirá la Constitucion dice
que podrán ser disueltas las sociedades que
ataquen la seguridad del Estado; pero la Internacional no hace eso, no hace mas que negar la
nocion del Estado. Yo no comprenderia realmente este argumento, porque si se niega la nocion, se ataca la seguridad.

Vamos à la ley penal. El Código, en su artículo 198, define las sociedades ilicitas, y dice: «Se reputan tales las que por su objeto ó circunstancias sean contrarias à la moral pública.» Es decir, que tratándose de una sociedad, basta calificar su objeto para que esté dentro de la ley penal.

El art. 1.º del Código, dice: «Son delitos ó faltas las acciones voluntarias penadas por la ley.» Leo este art. 1.º á peticion de algunos señores; pero, ¿no es un acto la constitucion de una sociedad?

A un hay mas: hay aqui un artículo acerca del cual en este momento habla el hombre de ley, el ministro, no el hombre que tiene sus ideas económicas. Dice el art. 556. «Los que se coligaren con el fin de abaratar ó encarecer abusivamente el precio del trabajo ó variar sus condiciones, serán castigados con la pena de arresto mayor, etc.»

Yo, que creo que el drecho debe ser igual para todos, os digo que respeto la ley; pero que considero que este articulo debe aplicarse de la manera compatible con el principio de igualdad. Soy franco y leal en mis manifestaciones, y me importa ampliar lo que dije a yer. Faltan á la verdad los que aseguran que puede haber en el Gobierno la menor idea demermar el derecho de los trabajadores para formar sociedades y fijar à sutrabajo el precio que tengan por conveniente. Lo mismo que al capitalista se le da libertad para usar como le parezea su capital, el trabajador el derecho de fijar el precio de su salario. Yo soy industrial agricola, y jamás se me ha ocurrido negar el derecho de los obreros á fijar el precio de su trabajo. El derecho es igual, y esta es la doctrina que sostiene el Gobierno y lo que yo he practicado toda mivida. Yo necesito protestar contra ese cúmulo de falsedades que se at ibnyen al Gobierno. No serà este Gobierno el que merme ninguno de los derechos que reconoce la Constitucion.

Decia el Sr. Garrido: «Sois enemigos del sufragio universal; dudais de su eficacia. Señores, los enemigos del sufragio universal no están aquí, están alti enfrente. ¿Lo dudais? Traigo la prueba. ¿Reconoceis como mas aproximado á vosotros que á nosotros un periódico socialista llamado La Emancipacion? Pues dice:

"Veinte años de tirania estúpida y corruptora han demostrado lo que vale el sufragio universal y cuán impotente es como elemento revolucionario.»

Ya lo veis: los que acusan de impotente al sufragio universal no somos nosotros: son los socialistas. Oigo decir que esos no son republicanos. ¿Pues no han dicho los socialistas que no hay medio de serlo sino siendo republicanos?

Me siento fatigado, y esto me bastaria para que pusiera fin á un debate que podria durar mucho mas tiempo sin hacerle perder su interés; pero os esto y fatigando sin fruto; y como creo que vuestra conviccion está hecha, me siento, repitiendo que faltan á la verdad los que suponen que el Gobierno tiene la mas ligera tendencia ó idea de mermar los derechos individuales Se encuentra con la Constitucion, y en ella están los limites del derecho de asociacion

El señor **Presidente:** Habiéndose consumido to los los turnos que el Reglamento marca en esta clase de asuntos, parece que debia pasarse á otro; pero se han presentado en la mesa algunas proposiciones, y se va á dar cuenta de ellas.

Se leyó la siguiente

PROPOSICION.

"Pedimos al Congreso se sirva declarar, de acuerdo con las esplicaciones que acaba de dar el señor ministro de la Gobernacion, que la sociedad conocida con el nombre de la Internacional no es de las consentidas por la Constitucion del Estado.

Palacio del Congreso 18 de octubre de 1871.

—Joaquin Saavedra: —Cándido Martinez.—Joaquin Garrido.—Angel Mansi.—Francisco Barrenechea.——Pedro Muñoz Sepúlveda.——Pio Gullon.»

Se leyó la siguiente

### PROPOSICION.

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha oido con desagrado las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Gobernacion en la sesion de ayer al contestar la interpelacion sobre la Internacional, por las doctrinas anticonstitucionales que espuso y las conclusiones que afirmó, escediéndose de las atribuciones del Poder ejecutivo.

"Palacio del Congreso 17 de octubre de 1871 — José Cristóbal Sorní. — Nicolás Salmeron. — Juan Pablo Soler. — Estanislao Figueras. — Prudencio Sañudo. — Juan Domingo Ocon. — Luis Blanc."

El Sr. Figueras: El debate ha tomado un giro que hace inútil que se sostenga la proposicion que se ha leido; en estas circonstancias me atrevo á retirar la proposicion.

Se leyó la siguiente.

PROPOSICION

"Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con satisfaccion las manifestaciones que acaba de hacer el señor ministro de la Gobernacion acerca de la Internacional.

Palacio del Congreso 18 de octubre de 1871.

—Joaquin Sanvedra. — Cándido Martinez. —
Francisco Bar encehea. — Joaquin Garrido. — Angel Mansi. — Pedro Muñoz Sepúlveda. — Pio Gullon.

El Sr. Entre Zorrilla (D. Mannel): Pido la palabra para esplicar mi voto.

El Sr. Cánovas del Castillo: La pido con el mismo objeto.

El señor Prosidonio: El Reglamento no lo permite: se va à votar la proposicion

Leida de nuevo la proposicion, y habiendo pedido algunos señores Diputados que la votación fuera nominal, se ve ificó así, resultando tomada en consideración por 191 votos contra 27, en esta forma:

Señores que dijeron sí

Ferratges .- Barrio Mier .- Barrenechea .--Martinez Perez. - Muñoz de Sepúlveda. - Mantilla .- Rios y Portilla .- Ulloa (D. Augusto). -Sagasta (D. Pedro). - Hernandez y Lopez. -Ibarrola.-Conde de Maceda.-Péris y Valero. -Uiloa (D. Juan) -Romero Giron.-Martinez (D. Cándido) -Lopez Dominguez.-Pastor y Landero. - Muñoz Varga: . - Palan . - Capdepon . -Aristegui. - Castell de Pons. - Herrando. -Zabalza. -- Alvarez B : gallal. -- Terrero. -- Amat -Leon y Castillo. - Muñiz. - Sancho. - Moreno Benitez. - Fabié. - Angulo (D. Lui-). -- Montero Rios (D. Eugenio). - Bovillo. - Alsina. -Ruiz Zorrilla (D. Manuel). - Vela-co. - Morales Diaz. - Ruiz Zorrilla (D. Francisco)-Jove y Hevia .-- Rivero .-- Higuera .-- Poveda .-- Zurita .---Cardenal. - Alonso. - Soriano. - Alarcon. - Villavicencio. - Brú. - Sanz. - Pasalobos. - Rodriguez (D. Vicente) .- Palacios .-- Dieguez Amoeiro .-- Beranger --- Acuña .-- Navarro y Ochoteco. - Maluquer. - Curiel y Castro. - Muñoz Herrera. - Sinués. - Mova. - Garrido (don Joaquin). - Gomis. -- Garijo. -- Bermudez de Castro. - Laffite. - Acuña. - Patxot. - Navaro y Rodrigo.-Gallostra.-Robledo Checa.-Tejala. -Sanz,-Cruzada Villaamil.-Penuelas.-San y Lopez .- Somoza .- Garcia Martino .- Carames.-Rodenas.-Herrero.-Rojo Arias.-Escoriaza -Orozco.-Mon asi.-Mosquera.-Saulate -Chacon (D José María). - Acosta. - La Orden. -Mata.-Monteró Rios (D. José)-Saco.-Crespo Villar. - De Blas - Gonzalez (D. Venancio). -

2008 Ministerio de Cultura

Mansi - Laguna - Bayona - Gomez Aróstegui. Fabra.-Coll.-Martinez (D. Juan de la Cruz)-Lopez (D. José Maria).—Rodriguez Seoane.— Perez (D. Ignacio) -- Gullon .-- Estrada ---Romero Robledo. - Saavedra. - Reig. - Henao y Muñoz. - Roger. - Ros y Escoto. - Garcia (don Custor). - Moreno Nieto. - Marqués de Santa Cruz de Aguirre .- Marqués de Sofraga .- Vierna. - Mendoza y Cortina. - Conde de Toreno. -Conde de Pallares - Moreno Portela - Marqués de Camarera. - Refusta :- Novia de Salcedo -Bañon (D. Francisco). - Abascal. - Delgado. -Adan y Castillejo -Avila Ruano. - Bueno. -Campos de Orellana. - Sequera. - Serrano Bedoya .- Loring .- Arias y Giner .- Lujan .-Lopez Guijarro - Casamayor .- Garcia Gomez. -Camacho. -Casanueva -Gabin. -Silvela .--Trelles. -Otal. -Ruiz Gomez. -Nocedal. -Rodriguez (D. Gabriel). - Marqués de Sardoal . --Fernandez de las Cuevas. - Pasaron y Lastra. -Martinez Izquierdo. -Alvarado. - Merchan. -Alvareda .- Canovas del Castillo .- Merelles. - Pardinas. - Zabalburu -- Lasala. - Antuñano .- Royo y Salvador .- Conde de Orgaz .-Echegaray .--- Beruete .--- Moret .--- Rodriguez (D. Gaspar). - Lopez de Ayala. - Rivero Cidraque .- Alonso Martinez. -Chacon (D. Ricardo). - Escosura - Labra - Martinez Barcia - Carballo .- Suarez Inclan .- Ardanaz .- Romero Ortiz. - Agramonte. -- Alvarez . Taladrid. -- Perez Garchitorena - Señor Presidente. Total, 191.

Señores que dijeron no:

Morayta - Sañado .- Sanchez Yago .- Fantoni. -- Gil Berges. -- Diaz Quintero. -- Castelar. -- Soler. -- Salinas. -- Gonzalez Chermá. - Molinera. - Rispa y Perpiñá. - Pí y Margall. -Tulau. - Torres. - Gonzalez Alegre. - Figueras. - Ocon. - Sorni. - Pascual y Casas. - Abarzuza -- Guillen :- Escuder .- Gutierrez Agüera - Blanc - Gomez (D. Aniano) - Forasté. Total, 27.

El Congreso acordó en seguida que la proposicion se discutiera sin pasar à las secciones, y se suspendió este debate.

El Sr. Sorses En vista de lo avanzado de la hora, y de que no se halla tampoco presente el señor ministro, ruego á la mesa me reserve para mañana el derreho de hacer la pregunta que anuncié a principio de la sesion; sobre el estado de la plaza de Melilia.

El Sr. Eresidente: Se le reservarà à V-S. Orden del dia para mañana: Los asuntos pendieutes.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

## ALICANTE 22 DE OCTUBRE 1871.

Notable fué el discurso que promunció el Sr. Ministro de la Gobernacion en la sesion del dia 16 apropósito de la Internacional, pero mas notable y contundente lo fué todavía el pronunciado en la tarde del 18, que recomendamos á nuestros lectores.

A las importantes declaraciones que tenia hechas, á los razonamientos que en contra de los falsos principios de la Internacional habia sentado, formuló nuevos juicios y empleó nuevos argumentos para batir en brecha á los instigadores de la clase obrera, verdaderos jefes y predicadores de las disolventes doctrinas de esa sociedad.

Unicamente el diputado republicano senor Garrido fué el que se hizo cargo de la poca envidiable tarea de defenderla, pues aunque terciaron en el debate algunos otros diputados lo hicieron movidos por una idea política, que cuidaron bien de vefar para no destruir el objeto que en ella se envolvía; sin embargo, bien claro se dibujó el deseo de arrancar al Gebierno un proyecto de ley para proceder contra la Internacional asi como quien tira la piedra y esconde la mano, à fin de aprovecharse de sus efectos poderosos cuando otros vientos políticos rigresen en las esferas oficiales dada la insuficiencia del código fundamental para contener tan devastadoras teorías. De esta manera claro es que se vive en paz cen todo el mundo y se usurpa una popularidad que no hubiera sido nunca efectivapor los caminos despejados.

Pero por fortuna el Gobierno actual tiene fuerza suficiente para arrostrar las iras de esos internacionalistas á quienes se les hace pasar por tan temibles, y poco importa que se lleve ó no á las cámaras el proyecto de ley que se desea, que no hace falta en nuestro juicio ni debe llevarse à cabo porque la constitucion que nos rige bastaria por si solo para contener à los que no la observasen, y por-

que esa ley solo aprovecharía á esa clase de gobiernos hipócritas que blasonan de lo que no sienten para fascinar al pais y coger el fruto de su codicia sin riesgo de su prestigio.

El Congreso, penetrado de la política levantada que se propone seguir el gabinete presidido por el Sr. Malcampo, le dió un voto de confianza en su memorable sesion, pues los 27 diputados que le negaron su sufragio estaban en este asunto bien distantes de sus propias convicciones.

Reciba el Sr. Candau nuestras sínceras felicitaciones por el éxito admirable que ha obtenido su brillante discurso y por los inmensos beneficios que con su política y la elocuencia de su palabra ha de atraer sobre la humanidad con haber puesto tan gráficamente de manifiesto las tendencias condenables de esa destructora seciedad que se llama Internacional.

Aunque dentro de las condiciones federales de *El Municipio* cabe la crítica de todo cuanto se halla en oposicion manifiesta con su ideal político, nunca creimos que al ocuparse de una sociedad tan respetable cemo lo es el Circulo Progresista de Alicante, lo hiciese de un modo tan inaudito y tan poco conforme á las buenas formas. No merece por ello que nos ocupemos ni de las inesactitudes que estampa en su medio número de ayer, ni de la manera grotesca con que pretende ridiculizar un acto tan digno de consideracion, no solo por lo que representaba, sino por las personas que le autorizaban.

Nunca el Eco de Alicante en su larga vida, ni El Constitucional que le ha reemplazado, se han ocupado de si ha habido tantos ó mas cuantos individuos, en tal ó cual reunion federal. En cambio, El Munic pio, sin importarle, está averiguando lo que pasa en casa agena.

El Municipio, el simpar federalifico é ilustradisimo colega republicano alicantino, el que tan mal le ha parecido la frase caballo de batalla, y llama jerga á lo que otros escriben sin cuidarse que la jerga y el caos se encuentra en sus columnas, propone que enviemos nuestro primer número á la academia. No hay inconveniente, si vamos acompañados de los 47 que lleva publicados el colega, pues para todos hay. Nosotros confesamos nuestra pequeñéz en el periodismo, y ambiciosos de aprender, tomaremos lecciones.

Sépalo el desapasionado é imparcial co-

Si nuestro cofrado El Municipio no tiene mejor policia, que le devuelvan el dinero. Treinta y siete dice, que eran los asistentes à la sesion inaugural del Circulo progresista, siendo asi que escedieron de setenta, de los ciento veinte y dos que componian la sociedad en aquellos momentos segun relacion nominal leida por uno de los señores secretarios.

Hoy ya su número es diferente porque se ha aŭmentado hasta doscientos y pico, por mas que no agrade mucho á nuestro colega la noticia.

En un hecho solo está en lo cierto, sin embargo; y es en el de los muchos plácemesque se tributaron al Sr. Terol, por las breves, pero sentidas frases que dirigió á la sociedad al abrirse la sesion.

'Como El Constitucional ha espuesto ya su programa político con bastante claridad, no tiene necesidad de repetirlo para dar gusto al colega federal á quien parece preocupan bastante los negocios agenos por lo mismo que no se ocupa nunca de los suyos. Verdad es que seria peor meneallo.

En cuanto al vocablo cinismo de que hace uso El Municipio, en medio de una descomunal admiracion, bastante mal aplicado por cierto si se toma en la genuina significacion, puesto que se trata de una simple apreciacion de doctrina, se lo devolvemos integro á nuestro colega por si ha querido de alguna manera mortificar nuestra dignidad.

En nuestro número próximo publicaremos el paralelo del manifiesto que el Sr. Rivero ha redactado y los suyos han firmado con fecha 15 del actual, en union de muchos progresistas; y el manifiesto que Rivero y los suyos, en union con los republicanos, firmaron y publicaron en 31 de Octubre de 1868.

Recomendamos su lectura á nuestros lectores, pues de ella sacarán provechosas deducciones para la causa que tanjustamente defendemos.

Anteayer quedaron firmados por el rey los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Para Tarragona D. Joaquin Couder, para Teruel D. Gaspar Tortejada, para Lérida D. Casimiro Nuet, para Huelva D. Pedro María Foncuevas, para Murcia D. Benigno Contreras, para Castellon D. Miguel Fernandez Valmaseda, para Salamanca D. Ramon Mascaró, para Zaragoza D. Angel Herrero, para Valladolid D. Vicente Peset, para Jaen D. José Fernando Garrido y para Almería don Francisco Castillo.

A última hora se leyó el jueves en el Congreso la enmienda anunciada, pidiendo la anulacion del contrato del Banco. de Paris. La firman los Sres. Rios Rosas, Nocedal, Cánovas, Rivero Cidraque, Casanueva, Figueras y Bugallal, que la apoyará.

Se atribuye à Mr. Thiers la firme intencion de dimitir sus poderes presidenciales, si, contra lo que espera, manifes-tase el pais su proposito de recurrir á un plebiscito para fijar la forma definitiva de Gobierno.

Segun dice nuestro colega La Independencia Española, en algunos circulos politicos se habla mucho y se comenta la resolucion tomada en cierta reunion misteriosa habida en una de las calles mas céntricas de la córte que interesa mucho á la honra y á la integridad de nuestra pátria. Asegúrase entre otras cosas que de las costas de Inglaterra saldrá dentro de breves dias un vapor conduciendo canones, municiones de guerra y varios filibusteros cubanos y dominicanos, para desembarcarlos en una ensenada próxima á Melilla.

El objeto sería obligar á España á sostener una guerra formal con el imperio de Marruecos que daría por resultado un San Cárlos de la Rápita en distinto sentido, y mayores brios y fuerza á los petroleros de Cuba.

Mucho ojo, pues.

So han adherido al manifiesto publicado por nuestros amigos y declarádose adictos á la política que sigue el Gobierno, el senador Sr. Soroa y el diputado por Zamora Sr. Merelo.

Creemos que aun podrá contarse con las adhesiones de muchas otras personas importantes y de verdadera influencia en el pais.

## Dice nuestro colega La Iberia:

«Nuestro querido amigo D. Práxedes Mateo Sa gasta está siendo objeto de las mas entusiastas felicitaciones por parte de los progresistasdemocráticos de provincias.

A los telégramas de adhesion dirijidos à nuestro amigo por los liberales de Cádiz, Zaragoza, Reus, Gerona y otras capitales importantes que ya hemos publicado en La Iberia, tenemos que agregar hoy una exposicion de los progresistas-democráticos de Alicante, suscrita por 950 firmas, un telégrama de la Tertulia progresista de Toledo; otra de los liberales de Valencia; una exposicion de San Agustin (provincia de Madrid), suscrita por gran número de firmas, é innumerables cartas particulares que recibimos de todas las provincias, y que no publicamos porque nos faltaria espacio para ello en las columnas d: La Iberia.

Estas pruebas de cariño, hijas del entusiasmo que en todos los liberales inspira la patriótica conducta de nuestro amigo, nos prestan nuevo valor y nuevo brio para seguir adelantando en la tarea que nos hemos impuesto, y que ha de dar por resultado impedir que nadie, ni individualidad ni agrupacion, se imponga al glorioso partido cuya representacion en la prensa tenemos hace muchos años.

Gracias á nuestros hermanos de Totedo, gracias á nuestros compañeros de Alicante; gracias á todos los liberaies de España, en nombre del Sr. Sagasta y en el nuestro, por las deferen nas de que nuestro amigo es objeto, y de las que cons rvará gratisima memoria to los los dias de su vida.

No se arrep ntirán nuestros hermanos de haber puesto su confianza en el señor Sagasta; nuestro amigo, como nosotros y como todos los que militamos en la vanguardia del gran partido progresista-democrático de España, velaremos siempre por los intereses de nuestro partido, que son los de la Revolucion, y, ó sucumbiremos en la lucha, ó nuestras sagradas instituciones, la Constitucion y la Monarquia, interpretadas siempre por nosotros con el criterio de la 'iberta l más amplia y en el sentido más progresivo, no dejarán de brillar un solo momento como el faro que ha guiar à nuestra querida pátria al puerto de su bienestar definitivo.

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores los documentos de que hemos hablado. »

Dice El Debate:

"A los telégramas de adhesion dirigidos al señor Sagasta por los liberales de Cádiz, Zara. goza, Reus, Gerona y otras capitales importantes, de que ya hemos dado cuenta, tenemos que agregar hoy una exposicion de los progre. que agregar noy una aplicante. suscrita por sistas-democráticos de Alicante. suscrita por 950 firmas, un telégrama de la Tertulia progresista de Toledo; otro de los liberales de Valencia; una exposicion de San Agustin (provincia de Madrid), suscrita por gran número de firmas, é innumerables cartas particulares que recibimos de todas las provincias, y que no publica-mos porque nos faltaria espacio para ello.»

De La Independencia Española:

«Segun cartas que tenemos á la vista de personas imparciales y desinteresadas, el manis fiesto firmado por nuestros amigos ha merecido la acogida mas entusiasta en unas partes p mas favorable en otras, creyendo, y con mucha razon, que en ese documento se sintetizan las doctrinas del verdadero partido progresista En Valencia, Tarragona, Herrera, Llerena, Al. burquerque, San Roque, La Linea y otros puntos, se ve con gusto el triunfo de la politica de los verdaderos progresistas. Verdad es que no podia suceder ofra cosa, porque la frata cimbria es mas rara en provincia que los Padres Santos.»

#### Leemos en La Iberia:

«Siete diputados presentaron al Cougres» una proposicion pidiendo que la Camara declarase haber oido con gusto las esplicaciones de señor ministro de la Gobernacion respecto il «Internacional.»

Esta proposicion fue aceptada por 191 con-

Y El Imparcial, con su logica v con su modestia, nos dice hoy que el voto de aprobación de la Cámara «se dirijia verdaderamente al senor Rodriguez, » es decir, al diputado que habia dicho lo contrario à aquello por que se felicitaba al Gobierno

Pobre Imparcial! No quisiéramos verle en ese estado.

Dice El Puente de Alcolea:

«El jueves à lus siete terminé Castelar su discurso.

Tienen pedida la palabra, entre otros oradores, los Sres. Nocedal, Canovas, Ruiz Zorrilla, Estéban Collantes. Pi, Moreno Nieto y Alonso Martinez, lo cua indica que la discusion durara varios dias,»

# DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19. - El Diurio oficial» dice que del H al 15 de ostubre los tribunales militares han puesto en libertad à 750 presos políticos pronunciando 91 sentencias.

El to al de las ordenes de escarcelacion por causas politicas ascendia en 16 de octubre à 8.810. Ayer ha sido absuelto el Sr. Place. antiguo consul de Francia en Nueva-York, acusado de malversacion de candales públicos.

Londres 19. - Hov han entrado en el Banco de Inglaterra 364000 libras esterlinas. En la Boisa se han cotizado hoy;

Consolidados ing escs a 33, El 3 por 100 francés à 54 3 4:

El 3 por 100 español á 38 3<sub>1</sub>4. El premio del emprestito español es de 2518 á 2 3/4.

Washington 19 -Se asegura que las autoridades americanas han prometido entregar al gobierno del Canada el vapor filibustero «Nortor» que ha salido del Canadá pero que no permitirán que sea capturado en las aguas ameri-

Londres 19. - El descuento fuera del Banco se hace de 4 1/4 à 4 1/2 por 100.

Paris 19 - El duque de Montpensier y su familia permanecen todavía en Ginebra á pesar de lo avanzado de la estacion. En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés à 57 25. El 5 por 100 id. à 93 57 1/2. El 3 por 100 interior español à 29 1/16. El id m esterior id. à 345<sub>1</sub>8. Lóndres 19. -El3 por 100 español à 33 III 16 Idem portugues à 37 1<sub>1</sub>8.

VERSALLES 19 (noche). - El emperador Guillermo ha ratificado el último convenio entre Francia y Prusia.

El Baron de Arnim llegará esta noche. El sábado se verificará el cange de las rectificaciones. -----

## SECCION DE NOTICIAS:

El señor ministro de Ultramar ha resuelto quedarse todas las noches en su secretaria, á fin de poner al corriente todos los trabajos de su departamento.

-Segun varias noticias, ha causado el mejor efecto en el ejército la real orden de 14 del corriente publicada en la Gaceta disponiendo que al pié de cada orden de concesion de grado o empleo à todo jefe, se ponga una reseña histórica de sus servicios, merecimientos y vicisitudes, para la debida publicidad.

- Ha sido entregada al rey la pluma con que Cárlos Alberto firmó en Tolosa su abdicación. Y habia conservado el Sr. Quevedo, individuo del ayuntamiento de dicha poblacion.

-El capitan general D Manuel de la Copcha se la presentado al señor ministro de la Guerra.

-Ha sido condenado en primera instancia, por el juzgado de Zaragoza, á ocho años y un dia de prision mayor, dos mil pesetas de multa y las costas, D. Juan Romero y Padules.

La causa de la persecucion de dicho señor fué haber publicado una hoja á la llegada de don

Amadeo à Zaragoza.

-Segun dicen los periódicos de Barcelona, los libre-pensadores que asistieron al entierro del diputado Joarizti, tan luego como vieron que el cadáver de este iba á ser conducido à la iglesia, abandonaron el acompañamiento, yendo à esperarlo al sitio donde se habia de retirar el clero, y desde alli siguieron el cortejo hasta el cementerio.

-Por el correo llegado el jueves se sabe el fallecimiento en Cuba del general señor Puello. España ha perdido un soldado valiente y un leal defensor de la integridad de su territorio.

-Segun los partes recibidos por el Gobierno, ha cesado casi por completo el fuego que los riffeños hacian á Melilla. Su jefe ha prometido al gobernador de Melilla que no se disparará ni un tiro más si se promete á los moros no comenzar las obras de desviacion del rio Oro, causa de la rebelion.

El Gobierno no aceptará tal proposicion.

\_Una correspondencia de Francia dice que D. Francisco de Asis Borbon se dedicara este invierno à estudios literarios y cientificos, pensando hoy menos que nunca en reunirse con su esposa doña Isabel.

-La Correspondencia de Europa, hoja autógrafa que se publica en Paris, dice en su número del 17:

«En los circulos financieros hay gran ansiedad por conocer el resultado de la cuestion llamada del Banco de Paris. Los hombres de negocios no comprenden como se habla de rescision, siendo el gobierno una de las partes contratantes, y esponiéndose si falta al contrato á la depreciacion de sus valores.

El solo anuncio de que este asunto estaba sobre el tapete, ha producido baja en algunos efectos, porque los estranjeros no comprenden que haya un gobierno en el mundo que no respete los contratos hechos por sus antecesores, faltando asi à un eterno principio de derecho público, que previene que el gobierno constituye una personalidad jurídica y política constaute é imperecedera.

113-

do-

-010

por e a

-Dicen los periódicos de Paris que el consejo de ministros italiano está dividido acerca de si el parlamento debe reanudar sus sesiones el 20 de noviembre en Roma ó en Florencia, y añaden que los que opinan por la reunion en Roma, desean que Victor Manuel pronuncie el discurso de apertura, à lo cual se ha opuesto el rey de Italia.

-Segun se asegura, el duque de Montpensier no vendrá como se decia desde Paris à Madrid, sino que pasará el invierno en el Mediodia de Francia.

-Ha llegado á Madrid el Sr. D. José Puig y Llagostera, que viene à tener con el Rey la entrevista acordado en Montserrat, sobre graves cuestiones de intereses materiales.

Así lo dice anoche La Correspondencia.

-Segun un colega parisien, parece ha sido cogido de nuevo Lagrange, uno de los asesinos de los generales Thomas y Lecompte, que se habia fugado de Satory.

-Las huelgas de los obreros de Louviers, Sart, Bois, Dulue, Peronne y Long Champs (Bélgica) no tienen aspecto de cesar por ahora y aun hay tendencias à que se propaguen à otros centros fabriles: asi lo dicen los periódicos estranjeros.

## GACETILLAS.

Wentrilocaro. - Anteanoche tuvo lugar por segunda vez en el café del Casino una agradable reunion en la que puso de manifiesto su rara habilidad el ventrilocno que hace días se encuentra en esta capital.

¿Llega o no llega?-Nos referimos à la tan deseada y anunciada compañía dramática que dirige el Sr. Tamayo, que, segun noticias, debia haber empezado hoy à funcionar en este teatro principal.

Publicacion motable.—Hemos recibido el segundo número del ilustrado periódico El Teatro Nacional, revista semanal literaria y artistica, y nos ha l'amado la atencion los retratos que a compaña en su número y sus bien escritas páginas.

Mejoras.-Las que se han verificado en el paseo de Mendez Nuñez, con la reedificacion de algunas casas y la nivelación del piso, son muy notables y han enrbellecido en gran manera este frecuentado sitio. Falta ahora que la casa jaula número 19 del mismo paeco, contigua á la posada de la Higuera, se reedifique, pues va para dos años que está asi, y esto es vergonzoso. Sobre esto llamamos la atención de la autoridad

Somor Alcalde. - Ann continúa en la bajada del paseo de Mendez Nuñez el estercolero y meadero de marras. La pestilencia tiene trastornados á aquellos vecinos.

No decimos mas

El potroleo. —El Parlamento ingles acaba de dictar en agosto último una ley que se llama Leg del petróleo de 1871; para prevenir los accidentes que produce se ha dado en la ley el nombre de petróleo á toda la materia de diversas procedencias que, ensayadas segun un reglamento que la acompaña, emite en materias inflamables à la temperatura minima de 100 grados del termómetro Farenehit, que corresponden á 38 grados y 8 décimos del centigrado. Tambien sija el reglamento las condiciones de descarga de los buques, trasporte en el interior del Reino-Unido de almacenaje y venta de dichas materias.

Igual determinacion debia tomarse en España.

Eluona salla. Disputaba un partidario de la luna con un entusiasta por el sol.

Se habian agotado ya los argumentos, y la luna estaba vencida.

De repente exclama el adversario del sol; -¡Y qué! La luna por lo menos nos alumbra durante la oscuridad de la noche; pero el sol, zeuándo sale? ¡Sale siempre de dia, que es precisamente cu ando ménos falta hace!

#### El matrimonio.

-Padre, ¿qué cosa es casar? Preguntó un niño á su padre. -Hijo, aguantar á tu madre, Gruffir, sufrir y rabiar. Y si mas esplicacion Quieres sobre desposorio; Pregunta en el purgatorio, Que alli te d ran razon.

Cmonto,-Dos gitanos se encontraron en Sevilla con ganas de gastar algunos cuartos. Ande iremos, compare?

-Misté, yo ya estoy jarto de manzanilla. Con que vámonos à tomar algo por lo fino.

- Cabales; vamos al café: yo no he entrao en mi via, pero po onde entran los cabayeros por alli entramos nosotros. ¡Ole!

Entraron y pidieron chocolate. Ninguno sabia lo que era chocolate; así es que apénas se lo puso el mozo sobre la mesa cogió el primero la jícara y se lo echó al coleto de un trinquis.

Por supuesto, se abrasó el gaznate, hizo un gesto horrible y se le cayeron dos lagrimas del

-¿Qué le ha pasao á osté, compare? - le pregantó el otro.

-Ná, hombre, sino que me he acordao de cuando murió mi pobrecitá mare, y me he jechao á llorar.

El otro se echó tambien de un sorbo la jicari y repitió los gestos del compare.

-Y a osté, que le ha pasao, comparito?

Em of Manezal.

-Qué tal bailo yo, di, Gil? Preguntaba Margarita Y respondió un zascandil: -;Oh! baila usted, señorita. Como un peon... de albañil.

En levalenta. - Estracto de un artículo del periódico de Paris Le Siecle.

El gobierno inglés ha decretado se dé uns premio muy bien merecido de 125.000 francos al doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre esplorador que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad. pormenores may interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y fícicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza.

«Manteniéndose de la p'anta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la Revalenta, ellas se ven exentan de las enfermedades las mas terribles que puedan aquejar à la homanidad, tales como la tisi (consuncion), tos, asma, indigestion, gastritis y gastralgias, cancer, estrefrimiento y enfermedades de los nérvios que desconocen por completo.

Barry Du Barry y comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. - En cajas de hoja de lata de á 12 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.: 24 libras, 300 rs.

La Revalenta chocolatada Du Barry en polvo y en tabletas. - Esquisito almento sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nérvios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza; en tabletas de 12 tazas. 12 rs.

Se venden en Alicante, casa de los Sres. Bellide y Hernandez, y en todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

#### SECCION COMERCIAL.

## WHEN BY HITH BENY H'EN HO HO ELL PRINCES END.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Ecminadios. Laud Joven Jaime, p. J. B. Bas, de S. Car-

los, con lastre, á Alberola. Id. Buenaventura, p. J. R. Mirralles, de

Oran, con esparto, á la órden. Pol. gol. Gravina, c. A. Lanuza, de Benidorm, con lastre, á id.

Id. S. Juan Bautista, p. A. Gandolfo, de Santa Pola, con pipas vacías, á id.

Vapor Pizarro, c. M. F. de Denia, con pasa v efectos, á Carey. Laud Scrafin, p. H. Barroso, de Valencia,

con patatas y efectos, á J. Molina. Id. S. Juan, p A. Esparducer, de S. Cárlos,

con lastre, á la orden. Id. Sta. Bárbará, p. J Mari, de Ibiza, con carbon, á la viuda de Galiana.

Id. S. Antonio, p. J. B. Miralles, de Vinaróz, con lastre, á Alberola. Id. Centáuro, p. J. Llorea, de Argel, con trigo, á la órden.

Despachados.

Laud Scrafin, p. H. Barroso, para Ayamonte, con patatas y efectos.

Id. Aurelia, p. J. C. Mayor, para Barcelona, con efectos. Id. Buenaventura, p. J. R. Miralles, para

Santa Pola, con id. Berg. gol. ing. S. Antonio, c. S. Cersisola,

para Gibraltar, con vino y efectos. Land Sto. Cristo, p. J. Rodriguez, para Ceu-

ta, con esparteria y efectos. Vapor Pizarro, c. M. F. para Londres, con pasa y efectos.

-¿A mi? ¡que tambien me acuerdo de la per- Laud S. José, p. J. Jofre, de Palma, con tri-

SECCION LOCAL.

# COMPANIA

DE LOS DOCKS Y DEPÓSITOS DE MARSELLA.

La compañía tiene el honor de avisar al comercio que desde el 24 de julio pasado ha empezado la esplotacion de sus nuevos y definiti vos diques secos.

Los armadores encontrarán en el servicio d estos careneros todas las facilidades que s: pueden desear, los diques siendo de dimensiones suficientes para recibir los buques de mayor porte y longitud y en número bastante para que todo buque pueda ser admitido sin demora alguna.

La tarifa, fijada á precios moderados, está à la disposicion del comercio en casa de los señores Antonio Campos y hermanos.

#### CORREOS.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia i tard Jijona 1 id. La Marina 1 id. Madrid y Valencia. 3 314	e Murcia 6 maña - Jijona 7 id.
TR	ENES.

SALIDAS. LEGADAS. Madrid y Valencia. Tren eorreo. . . . 10 13 m. . tren misto. . . . 8 y 5 m°. Tren misto. . . . 4 tarde Madrid y Valencia. tren correc. . . 4 y 20 tr.

#### managery will proper OBSERVATORIO.

Dia 21 de Octubre de 1871

HORÁS.	BARÓMETRO Á O.C. Millm.		Reaum		DEL CIELO.
9 maß.	760,00	+ 17,6	14,1	Ni. fuerte	Casi.cu
3 tarde.	759,77	21,2	17,0	fdem.	ldem.
Temperat Idem min	ura maxima iima	23,0 12,4	18.4 9,9	less e untoh	

#### BEDEREE BEREE GREENE OF .

SANTO DE HOY

igholf, saeg ogni) en<del>trej baol</del>ti

S. Luis Beltran, conf y santa Córdula virgen. SANTO DE MAÑANA.

S. Juan Capistrano, confesor.

# ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de El Constitucional. Madrid 21.

En el Congreso se han hecho hoy interpelaciones y preguntas de escasa importancia.

Ayer se cambiaron en París las ratificaciones del convenio entre Francia y Alemania.

El principe Napoleon llegó ayer á Marsella, dirigiéndose á Córcega.

Bolsa: c. 29,35.

## ALICANTE.

Imp. de V Costa y C.\*, S. Francisco. 21

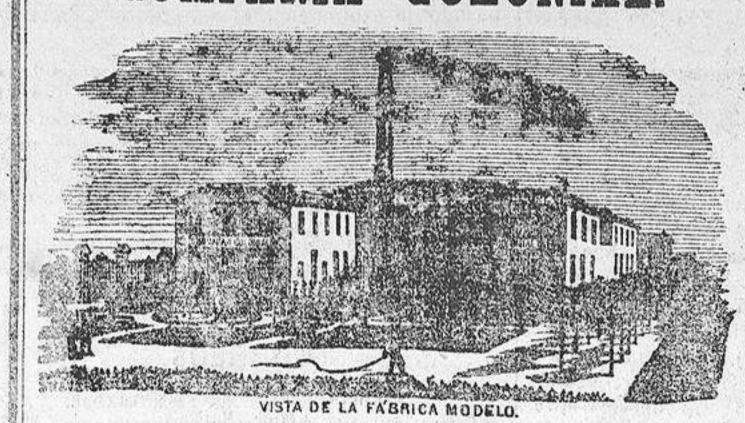
# CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

1.   1.   1.   1.   2.   2.   2.   2.	ARTÍCULOS.	Peso o medida.	Pred en reale	cio es vn.	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS:	Peso ó medida.	Precio en reales vn	OBSER- VACIO- NES.	I I TOMEGREE OF	Peso ó medida.	Preci en reales		NES.	Lóndres Paris	90 d.	5.33	50 1 <sub>2</sub>
Atun en salmuera. Azafran.  Azafran.  Azafran.  Azafran.  Altin en salmuera.  Azafran.  Azafran.  Azafran.  Azafran.  Azafran.  Azafran.  Azafran.  Altin en salmuera.  Azafran.  Azafran.	Id. reg. á bueno. Id. quebrado sup. Id. regular. Id. bajos. Id. de Peninsls. b Id. id. queb. 2. Aceite de Andal cia Id. del país. Anís del país. Id. de la Mancha Aguard. caña 20 g. Id. espiritude 35 a	decálitro  50 kilóg  pipa	240 á 223 á 211 á 190 á á á 39 á 41 á 164 á 146 á 1100 á	256 238 215 202 40 43 166 152 1200	exist.* idem idem exist.* escaso exist.* idem falta	Id. francés Id. labrador Barrilla pura Id. de 2.º con mez. Id. sosa pura	id . 1 kilóg.	39 à 40 à à 17 15 à 17 11 à 13 11 11 71 4 à 7 31 71 2 à 8	idem escaso idem idem idem exist falta escaso idem falta	Id. de Vall. 1.° y 2.° Id. Zarag. 1.° y 2.° Id. del pais 1.°. Id. extranjera. Higos sec. neg. Id. blancos. Id. blancos. Id. del pais. Pimiento molido. Pimienta negra id. Petróleo. Id. en barriles.	50 kilóg. 50 kilóg. liectólitro 50 kilóg. id. lata 50 kilóg.	80 á 80 á 34 á á á 90 á 318 á 38 á	98 36 126 326 39	p. exit. p. exit. idem faltan pocas. escasa	Madrid. Barcelona. Reus. Tarragona Cádiz. Málaga Sevil a. Coruña. Santander. Zaragoza. Bilbao. Valencia.	2.3		7 <sub>1</sub> 8 d.  1 <sub>1</sub> 2  1 <sub>1</sub> 2  1 <sub>1</sub> 2  1 <sub>1</sub> 2  1 <sub>1</sub> 2
Hem pestañeta. Id. mollar blan. hictólitro Id. formigueta. Id. formigueta. Id. formigueta. Id. formigueta. Id. Altramuces secre else Id. Altramuces secre else Id. Altramuces secre else Id. So á 353 falta Clave de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Id. de la Mancha. Id. de la Mancha. Id. de la Mancha. Id. fuerte id. Id. Alaga id. Id. Alaga id. Id. Alaga Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.	Atun en salmuera. Azafran. Amend. comun en 1 Id. costereta	). id. pipa . 1 kilóg.	35 á 900 á 360 á	$\frac{36}{1000}$	calma exist	Café Puerto-Rico.  Id. de Cuba.  Id. de Manila.  Canela de Ceilan.	F1-9-11-5	320 á 330 320 á 322 30 á 40	falta exist.	Id. de la Mancha Sard. de Gal. seg. cl Id. de Manilva. Id. de Ayamonte	id . id . id . id .	036 á 60 á á	040	falta	Murcia Orihuela Alcoy		n premic	5 <sub>1</sub> 8 d. 3 <sub>1</sub> 4 d. 5 <sub>1</sub> 8
Beal. ing. de cur 50 kilóg. los a 171 no hay Cáscara granada 50 kilóg. los a 120 los a 18 los a 171 no hay Cáscara granada 50 kilóg. los a 18 los a	Idem pestañeta. Id. mollar blan. Id. formigueta. Altramuces seg. cl Beal. ing. de cur. Id. mediano	hictólitro id. id. 50 kilóg	350 á 95 á 75 á 55 á	358 100 80 58		Clavo de especia Cominos del país Id. de la Mancha. Cebada del país Cebada navegada Cáscara granada	hectólitro	220 á 224 192 á 200 40 <b>á</b> 45 104 á 120	falta no hay	Id. jeja Id. fuerte Id. Alaga Id. mezetilla Trigo estranjero.	id. id. id. id. id.	86 á 90 á 1 87 á	90° 92 94	falta exist.	20 0 3 por 100 c	— <b>etabr</b> onsolida	Ф 1885 ido	29,35 <sup>2</sup>

Alicante 14 de Octubre de 1871

# SECCION DE ANUNCIOS.

# COMPAÑIA COLONIAL.



# CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ence medallas de premie

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigun nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montera, 8.

BENTA EN TODA ESPANA

teò en España, en el año 1854, la fabricación del checolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una
importante industria y al último grado de perfeccion; nadie
ignora, que su l'abrica modelo ha servido de estímulo para
la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del púbico, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del
metodo moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de
la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias,
mientras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compania Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compania, lo que por cierto es la mejor reco-

mendacion.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Berrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

# LA ILUSTRACION SPANOLA Y AMERICAN

ANO XV.

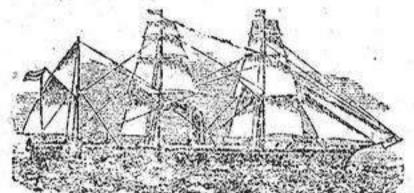
Periódico lujoso, y de magnificos a manena é instructiva lectura, dir Abelardo de Cárlos.

• Estas de Loma y Corradi.

na detallada de lo ocurrido durante neia de SS. MM. en esta capital, y e dos grandes retratos de los reyes, n la imprenta de este periódico á 8 plar.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é historie de San Fernando, núm. 25.

# VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



# LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Mahana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Marcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Facs hermanos y compañía.

# Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los mártes á las cuatro de la tarde para Oràn.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm 14.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 23 del corriente para Cartagena,
Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol,
Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y comp.

El vapor VALENCIA saldra el 28 del corriente para Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. M. Guardiola y
hermano.—San Fernando, 9.

# GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayer 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los articulos siguientes:

Aznelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates

Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Triscadores.

Triangulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornillador.

Gavarrotes y puntas de Paris.

# REBRETERIA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alican te y encontrarán los signientes:

Pernos de todos tamaños. Visagras de todas dimensiones.

Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajon, arca, etc.

Cerrojos ó «forrellats» y fallebas Pasadores pa a puerta coche a, calle, sa'a,

balcon, vidrieras, etc. Planchas para ropa, de vapor y ordinarias. Estaño en barras.

Planchas de zinc y laton. Hoja de lata, dulces y agrias.

# QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran, infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15. Alicante.

# A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería:

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida v esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del país.

Guillen Lopez Hermanos.-Alicante.

LOWERS DE DE VON.—El perfume mas de licioso para el pañnelo y la teilet, mas dulce, suave y duradero que ningun otro. Este esquisito perfume es la destilación de las flores que sólo nacen en el condado de Devonshire, llamado el Jardin de Inglaterra por efecto de su belleza y fertilidad. Es el perfume de todas las personas elegantes que no vuelven á descar otro, una vez que han usado este.—Hartnoli Quimico de Londres.—Solo agente en España M. Prieto. Se vende en todas las perfumerias de crédito de España.

En Alicante, farmacia de D. José Cárlos Bellido, Libertad, 30.

# FARMACIA

DE D. J. CÁRLOS BELLIDO, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), ALICANTIC.

TINTURA DE ÁRNICA

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua ha en un líquido escelente para toda clase de contusiones. —En las quemaduras debe usarse pura. —En ambos casos, tómense, ademas, tres cucharaditas al dia de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.

# RETRATOS,

PORCELANA EN RELIEVE.

El artista Guyot, pintor-fotógrafo, tiene el gusto de ofrecer al público esta nueva clase de retratos, que por su estremada finura y perfeccion, obtuvo gran aceptacion en todas las principales capitales de España y del estranjero.

Tambien se hace toda clase de trabajos con-

cerniente à la pintura y fotografía.

Vive, paseo de Mendez Nuñez, al lado de la posada de la Union.

# JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NABANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO

De J.-P. LAROZH.

2, rue des Liens-Saint-Peni, Paris.

El leduro de potasie es un verdadero alterante, un depurative de grande eficacia; asociado al jarabe de cortexas de naranjas amargas es bien recibido por tedos los estómagos sea cual fuere la constitución del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. En composición siempre igual permite à los médicos fijar las désis aegun los diversos temperamentos en las effecciones escrofulesas, fuderoulesas, cancerosas, siflificas secundarias y teroiarias, aun reumáticas, para las cuales es el más aegure especideo.

En Medid: Perrery C. S. Samon, Ben-

Depósito en Alicante, farmacias de los s es Soler y Rodriguez Hernandez. Es, qu los

cu

ma

dic

# NOBIONS GAMONITE PILLS

Remuevaso la causa y el efecto cesara.

El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. .

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La esperiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones Solo agente para España, la Agencia Gonerál España. Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Deposito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

# MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, DE LA COMPAÑA de Singer, à 700 y 800 rs.

SEDA NEGRA SUPERIOR. . 4 1<sub>1</sub>2 rs. un carrete.

" " 32 carretes.

" extra superior. . 5 " un carrete.

" " " 32 carretes.

" a 150 " 32 carretes.

AGUJAS PARA MÁQUINA, varios sistemas.

MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.

MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.